

Consulado de España

^{en}
Amberes. 1.º de Mayo 1892.

N.º

Querido madre:

Siempre estamos en 1.º de Mayo. este año no hay movimiento ninguno, mi duda porqu han celebrado los obreros la fiesta por adelantado. Hay una calma absoluta en los ácidos y en la atmósfera. Seguiré dicién-
do ya más de dos siglos que no se co-
novia aquí un año tan seco como
este, pues ya van dos meses de no
llover, el tiempo vera niego. Se
teme que se pierda la cosecha, si
esto dura un par de semanas
más.

Fod-este semana pasada
he ido de trabajo estadístico,
pero ahora se vislumbra uno
ó dos meses de holganza; y oigo
mi madre de siempre. Ayer me
fui al campo, para le rode
en el teatro francés, donde se

daba la función de despedida.
Ya no puedo aburrido ningún
lectos decente; los dos de vera
no no han superado todo
o a trabajos y en el entre
tanto hacen el gasto los dos
café-conciertos, Eden y
Zuriano, donde se ve lo peor
cito de la población. Ahora
está en boca la dama Serpen
tina, por bailar dos inglesas y
por ser con indecentismos. Yo
estuve hace unos días en algu
nos marinos, después de comer
convidado a bordo del Loya.

Todos estos días he estado pen
sando y no puedo por ser me
jor en el tintero, por ahora
no será difícil por el vino.
Dedicara algún tiempo, del
muchos que le debe quedar
libre, a estudiar. Podría ir

pero a' poco haciendo su cama
ra, antes de salir de la edad oportuna
¿quien sabe si esto podría servirle
más adelante. Le decir, seguramente le serviría, aunque
puede para seguir en el negocio,
pero también podría utilizarse
para seguir otro rumbo. En este
cuerpo en que estoy hay muchos
compañerismos, hay quien lo-
pa meter a' toda su familia,
pues una vez que entra el pri-
mero este hace fuerza para
meter a' los demás. En teniendo
el título de abogado, en poco espere
& contando con protección a pie
de hacer en el Ministerio de Hacer
lo que no es posible en los
demás. Es un Ministerio que al
menos califican de misterioso &
a' la antigua, pero es lo cierto
que es el único donde hay muchos
personas decentes, donde los emplea

dos cuentan con una protección
paternal.

Yo hago la indicación, al
interesado le toca hacer caso de
ella o no hacerlo.

Del asunto que le indicé en da.
Serra, no tengo todavía razón.

Según carta de Madrid, la cosa se repite
por a' todos los empleados públicos
les rebajan otros 10 % más, o sea
el 20 por % sobre los sueldos. A
mínimo tocan 5 duros al mes.

Las supresiones no se dice nada
todavía. De los compañeros que in-
gresaron con viajes sólo queda
uno por colocar. Los dos últi-
mos colocados van a New-
York y Liverpool.

He oído de las noticias sobre
multiplicación de la familia,
pero alguien se ha de encargar
de esta reunión.

Muchos recuerdos para todos
y un abrazo de mi hijo por la
primera vez. Thyph